

Invitación al diálogo académico sobre ideas para un habitar inclusivo con respeto y equidad de género

LUIS GARCÍA GALIANO DE RIVAS

Departamento de Síntesis Creativa, CyAD, UAM Xochimilco
lgarciagaliano@correo.xoc.uam.mx

PALABRAS CLAVE

Vivienda autoproducida e inclusiva
Barrios comunitarios e inclusivos
Enseñanza de la arquitectura
Didáctica de la arquitectura dialogal
Participativa y comunitaria

KEYWORDS

Self-produced and inclusive housing
Community and inclusive neighborhoods
Teaching of architecture
Didactics of dialogical architecture
Participatory and community

Este ensayo es una invitación al diálogo académico sobre el habitar inclusivo y con perspectiva de género. Se trata de una serie de reflexiones y propuestas posibles estructuradas en cuatro categorías: 1. La vivienda social autoproducida y su impacto en la enseñanza de la arquitectura, 2. La vivienda social y los barrios autoproducidos en la construcción de la ciudad, 3. Esbozo de alternativas posibles para la vivienda social y los barrios autoproducidos, 4. Repensar la vinculación con las organizaciones sociales y las instancias de gobierno, como parte de la docencia y la investigación.

A partir de lo anterior, se desarrollan las siguientes alternativas: A. La vivienda social autoproducida, inclusiva, desde la perspectiva de género, B. La vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género debe ser flexible y adecuada para el trabajo productivo, C. Comprender la unidad de la vivienda y la calle como una unidad desde el proyecto hasta su realización, D. Desarrollar barrios autoproducidos, inclusivos y con equidad de género con la lógica de *barrios de 15 minutos*.

This essay is an invitation to engage in academic dialogue on inclusive and gender-sensitive living in a dwelling. It is a series of reflections and possible proposals in four categories: 1. self-produced social housing and its impact on the teaching of architecture; 2. social housing and self-produced neighborhoods in the construction of the city; 3. outline of possible plans for social housing and self-produced neighborhoods; 4. rethinking links with social organizations and government agencies, as part of teaching and research.

On this basis, the following are discussed: A. self-produced social housing, inclusive, from a gender perspective; B. self-produced social housing, inclusive, with gender equity should be flexible and suitable for productive work; C. understand the housing unit and the street as an integrated unit from the initial plan to its implementation; D. develop self-produced neighborhoods, inclusive and with gender equity, within the scheme of *15-minute neighborhoods*.

Una celebración como los 50 años de la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana, invita a reflexionar sobre los logros, equívocos y futuros posibles, centrados en este caso sobre la vivienda social autoproducida, inclusiva y progresiva. Este ensayo tiene por objeto presentar algunas ideas sobre la vivienda y el habitar inclusivo, con perspectiva de género, respeto y equidad de género. Propósitos cuyas finalidades son invitar al diálogo en la comunidad de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), de la UAM Xochimilco, respecto a las alternativas posibles para el habitar comunitario a partir de las propuestas sobre género desarrolladas por los estudios feministas.

El tema inicia con los cambios e impactos que tuvieron en la enseñanza de la arquitectura dos espacios universitarios de la Ciudad de México, a principios de los años setenta del siglo pasado, nos referimos al Autogobierno de la UNAM y a la Licenciatura en Arquitectura de la UAM Xochimilco. Para poder entender el surgimiento y desarrollo conceptual de estas escuelas diferentes, debemos reflexionar sobre tres fenómenos sociales del momento histórico en el cual surgen y se han desarrollado: el primero, los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado, el crecimiento de la Ciudad de México se caracterizó por una expansión urbana sin límites definidos, periferias grises y en proceso continuo de construcción por parte de los habitantes para hacer sus viviendas, sus calles y sus barrios. Ante esta nueva realidad, los grupos populares o de menores ingresos demandaban un profesionista de la arquitectura diferente. El segundo es la revolución cultural de la segunda mitad de los años sesenta, conocida como “Movimiento del 68”, que en la Ciudad de México tuvo un fuerte impacto en las instituciones de educación superior, entre ellos la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana. El tercero, seguramente el más significativo, es el desarrollo a partir de los años setenta del Movimiento Feminista en México, cuyos impactos y transformaciones continúan en la tercera década del siglo XXI, en particular, en la UAM Xochimilco.

La pregunta detonadora para el desarrollo de este trabajo es: ¿cuáles son las transformaciones necesarias en la noción y construcción de la vivienda y los barrios sociales autoproducidos, inclusivos y progresivos, ante los

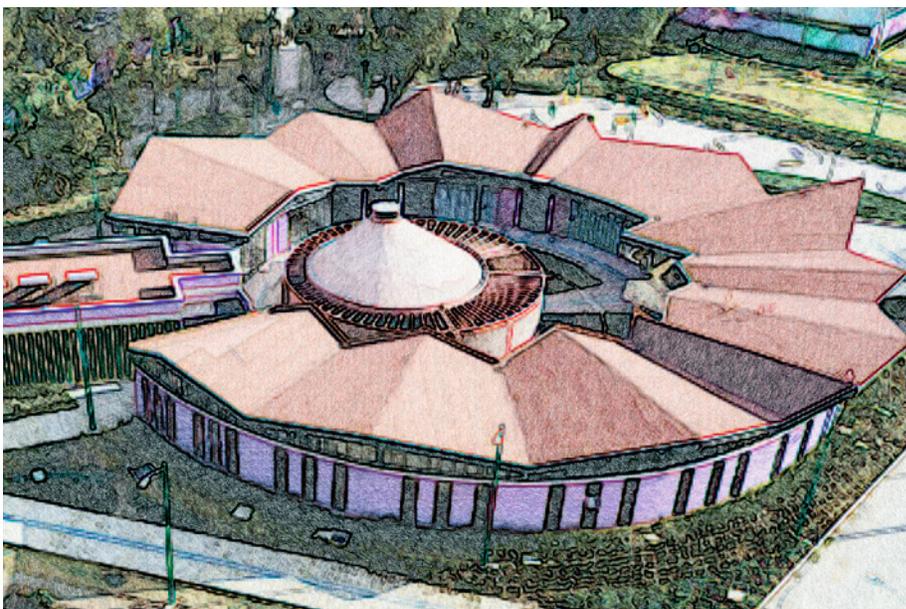


Figura 1. Utopía La Cascada, Iztapalapa, Ciudad de México. Ejemplo de espacios comunitarios inclusivos y para los cuidados. Precursor de los barrios de 15 minutos. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

cambios culturales en la forma de vida individual, familiar y comunitaria? Derivada de ella tenemos una segunda pregunta detonadora: ¿cómo podrían ser las viviendas, los barrios y los asentamientos humanos autoproducidos, inclusivos y con equidad de género? Como posibles respuestas se presentan reflexiones y alternativas en cuatro niveles:

1. Repensar la vivienda social como forma de habitar inclusiva, con respeto y equidad de género en un medio ambiente ecológico.
2. Recrear los barrios populares existentes, con perspectiva de género y las propuestas del urbanismo feminista como el concepto de *ciudad de 15 minutos* para estructurar una ciudad multicultural e inclusiva.
3. Desarrollar materiales y procedimientos constructivos ecológicos, apropiados y apropiables para la vivienda y los barrios autoproducidos, inclusivos y progresivos.
4. Reflexionar sobre la enseñanza y aprendizaje del proceso de diseño con perspectiva de género y la construcción dialogal y comunitaria, de las viviendas, los barrios y los asentamientos humanos autoproducidos, inclusivos y con equidad de género como un instrumento para la *praxis* didáctica en CyAD, de la UAM Xochimilco.

A manera de conclusión se hace una invitación abierta al diálogo que propone reen-

contrar la vinculación entre las diferentes Divisiones de la UAM Xochimilco, así como con diversas universidades públicas y privadas, como una alternativa para la investigación y desarrollo de propuestas innovadoras ecológicamente apropiadas para y apropiables por la comunidad edificadora de la vivienda y los barrios inclusivos, progresivos y con equidad de género, como semiente de la ciudad multicultural y ambientalmente en equilibrio ecológico, planteando al mismo tiempo alternativas didácticas para la formación profesional adecuada y actual del futuro profesional de la arquitectura.

LAS TRANSFORMACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA, COMO RESULTADO DE LA AUTOPRODUCCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA VIVIENDA SOCIAL

La vivienda social autoproducida ha sido uno de los temas principales de la producción arquitectónica y urbanística desde el primer cuarto del siglo XX hasta nuestros días. El libro de Olivares Correa (2023), *Historia de la vivienda social mexicana. Algunos problemas y enfoques*, nos muestra, a través de la extraordinaria compilación de documentos escritos y planos arquitectónicos, la problemática de la vivienda social en México, el desarrollo de conceptos varios sobre la vivienda mínima, así como las diferentes pro-

puestas arquitectónicas y urbanas realizadas durante la primera mitad del siglo XX.

Simientes continuas en el hacer y transformación de la profesión de la arquitectura en México con la finalidad de resolver la necesidad de habitar con dignidad, junto a lo anterior debemos mencionar cómo este tema impactó y generó cambios en los modelos de enseñanza-aprendizaje en varias escuelas de arquitectura del país. En este trabajo me centraré específicamente en las experiencias de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y del Autogobierno de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

A principios de los años setenta del siglo pasado, como resultado de la revolución cultural de los años sesenta, en la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), hoy Facultad de Arquitectura de la UNAM, tuvo lugar en 1972 un movimiento de profesores, estudiantes y trabajadores exigiendo un cambio en la forma y contenido del modelo de enseñanza, resultado de lo anterior fue la aprobación del Plan de Estudios del Autogobierno por el Consejo Universitario en 1976. En síntesis, entre los aportes didácticos más significativos de esta propuesta podemos mencionar: la noción del Taller Integral de Arquitectura, la vinculación entre los temas o demandas reales con el proceso de enseñanza-aprendizaje dialógico, en específico, los relacionados con la vivienda autoproducida, progresiva, así como los asentamientos humanos en las periferias urbanas; la extensión universitaria como alternativa al Servicio Social, la participación activa de la comunidad de estudiantes, profesores y trabajadores en la formación universitaria, y el desarrollo de procesos de diseño participativo a partir de los trabajos de John Turner, Michael Pyatoc, N. J. Habraken y Christopher Alexander.

En paralelo al Autogobierno se presentó la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en el año de 1974, creada con un modelo universitario diferente al no basar su estructura operativa en facultades, escuelas e institutos, sino en Divisiones y Departamentos en los cuales se promueve el trabajo inter y transdisciplinario entre los diferentes campos del conocimiento. Primero se creó en la UAM Azcapotzalco, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, que se integra con la Licenciatura en Diseño Arquitectónico, con las de Diseño Gráfico y



Figura 2. David Baker y asociados. Edificio en Potrero 1010, San Francisco, California. Uso de espacios comunitarios a nivel de la calle como ejemplo de un proyecto integrado: habitantes, edificios y calles. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

Diseño Industrial. Complementariamente, en 1976, se creó la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la UAM Xochimilco, donde se incluyó la formación en Diseño de los Asentamientos Humanos, Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño de la Comunicación Gráfica, bajo un modelo pedagógico innovador conocido como Sistema Modular, que tiene como fundamentos: la participación activa y dialógica de las y los estudiantes junto con las y los tutores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la integración del proyecto con la investigación a través de vincular la docencia con las necesidades y problemáticas de la realidad nacional, fomentar el trabajo inter y transdisciplinario para la solución de las necesidades arquitectónicas, urbanas y rurales, desarrollo del pensamiento reflexivo para el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo en el ejercicio profesional y, por último, la integración de la formación profesional con la vinculación social.

De las escuelas de arquitectura que durante las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado modificaron sus modelos educativos, es significativo que las únicas que continúan vigentes y en proceso de transformación son las dos Divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM.

Las escuelas de arquitectura en México, durante todo el siglo XX y en los años recorri-

dos del siglo XXI, han aportado multiplicidad de ideas, reflexiones teóricas, procedimientos constructivos y realizaciones puntuales; sin embargo, aún faltan investigaciones sistemáticas que realicen un análisis sobre los procesos de diseño arquitectónico participativo, así como de las formas de autoproducción social progresiva de la vivienda y equipamientos. Además de lo anterior, está la necesidad de repensar sobre el hacer profesional, la teoría y la historia de la arquitectura, con una visión desde el feminismo, la equidad de género, así como promover trabajos para visibilizar las y los diferentes actores en el hacer arquitectónico. A nivel urbanístico, debemos desarrollar propuestas de diseño urbano inclusivo, multicultural y con equidad de género; las investigaciones sobre los espacios públicos deben ir más allá de analizar el resultado del crecimiento acelerado de las periferias urbanas, para pasar a pensar integral y sistemáticamente la calle como parte del habitar inclusivo, los barrios con sus equipamientos y calidad de vida como reflejo de su cultura.

Es importante mencionar que uno de los impactos del cambio en la enseñanza de la arquitectura en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado, ha sido la incorporación a la actividad profesional de grupos de arquitectos dedicados al proyecto



Figura 3. La cocina como centro de actividades de la casa moderna, cocina de Frankfurt, diseñada en 1926 por la arquitecta austriaca Margarete Schütte-Lihotzky. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

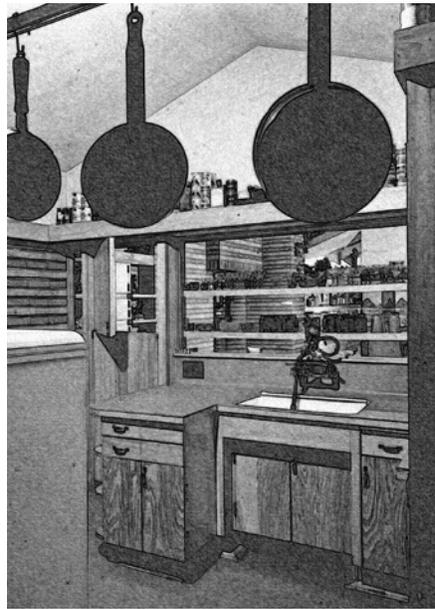


Figura 4. La cocina como centro de actividades de la casa moderna, casa Willey, de Frank L. Wright, construida en 1938. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

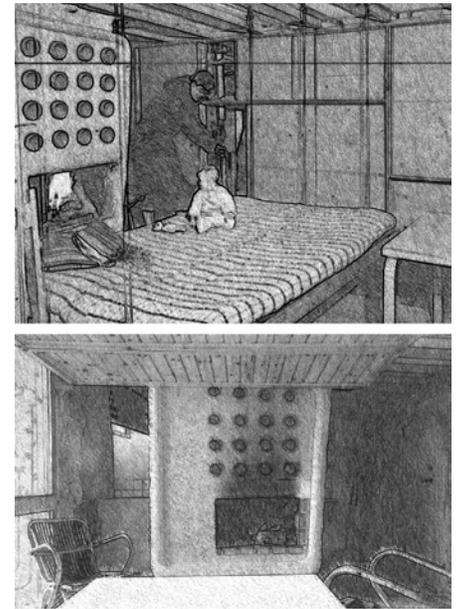


Figura 5. Casa Erskine, de Ralph y Ruth Erskine, Lissma, 1941. El uso flexible del espacio estar, comer, trabajar de día y dormir de noche; la casa sube y baja mediante poleas. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

y la construcción de los barrios y las viviendas sociales autoproducidas, con procesos de construcción progresivos. En los últimos cincuenta años hemos tenido avances significativos en tres temas imbricados con la producción de la vivienda social y de las ciudades autoproducidas: los derechos de las mujeres, el derecho a un medio ambiente saludable y el derecho a la vivienda, además de mencionar el cambio en las formas de gestión por parte de las autoridades, las cuales se reflejan –todavía parcialmente– en las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que define en el Artículo cuarto entre otros puntos los siguientes en relación con el medio ambiente, el acceso al agua potable e infraestructuras de saneamiento y la vivienda:

- Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.
- Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El

Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

- Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

En relación con los derechos de la mujer, tenemos la igualdad de género, definida en el Artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- *La mujer y el hombre son iguales ante la ley.* Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Desde el feminismo, tenemos los aportes al conocimiento del ecofeminismo y la filosofía *poshumanista*, los cuales nos invitan a las y los docentes de arquitectura a repensar las formas de entender la cultura, los análisis de las edificaciones con perspectiva de género, el proyectar y construir edificios desde la diversidad, la inclusión y la equidad.

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía *poshumanista*, por su crítica de la concepción androcéntrica de la humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: las mujeres (Lagarde, 2023: p. 13).

Repensar y reaprender a ver y comprender la arquitectura, la urbanística y los asentamientos humanos desde el respeto a las diferencias, con perspectiva de género, equidad y, sobre todo, visibilizar a las, les y los habitantes y participantes del proceso de producción social del medio construido en diálogo horizontal con la naturaleza.

DE LA PRODUCCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL AUTOPRODUCIDA Y PROGRESIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS HABITABLES, INCLUSIVOS, CON EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTALMENTE APROPIADOS Y MULTICULTURALMENTE POSIBLES

A pesar del gran trabajo realizado, falta mucho por hacer, pues la necesidad y demanda de vivienda social horizontal, sin jerarquías

y con equidad de género a nivel urbano o rural, así como la construcción de una ciudad habitable, inclusiva y ambientalmente apropiada y posible, continúan siendo dos temas centrales para la formación profesional de las y los arquitectos en México. Desde las universidades públicas, junto con los diferentes grupos sociales y las dependencias gubernamentales, específicamente las relacionadas con la gestión y construcción de vivienda como el INVI, Fonhapo, Infonavit, entre otras, debemos ampliar la vinculación para que, desde la docencia y la investigación, se elaboren propuestas inclusivas, con equidad de género, ecológicamente apropiadas y apropiables.

Hablar sobre los objetivos viables en el presente inmediato para las escuelas de arquitectura en México, es complejo e incierto, pero trataremos de esbozar los más significativos, agrupados en las siguientes cuatro categorías: 1. Repensar la vivienda social autoproducida como forma de habitar inclusivo, con equidad de género y respetando al medio ambiente y la ecología, 2. Recrear los barrios populares existentes, con los conceptos de barrio de 15 minutos, para estructurar una ciudad multicultural e inclusiva, 3. Desarrollar materiales y procedimientos constructivos ecológicos, apropiados y apropiables para la vivienda y los barrios autoproducidos, inclu-



Figura 6. Arquitecta Franziska Ullmann. Barrio Frauen-Werk-Stadt, primero en ser construido y diseñado considerando la perspectiva de género. Viena, Austria 1992. El barrio fue renombrado Margarete Schütte-Lihotzky Hof. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

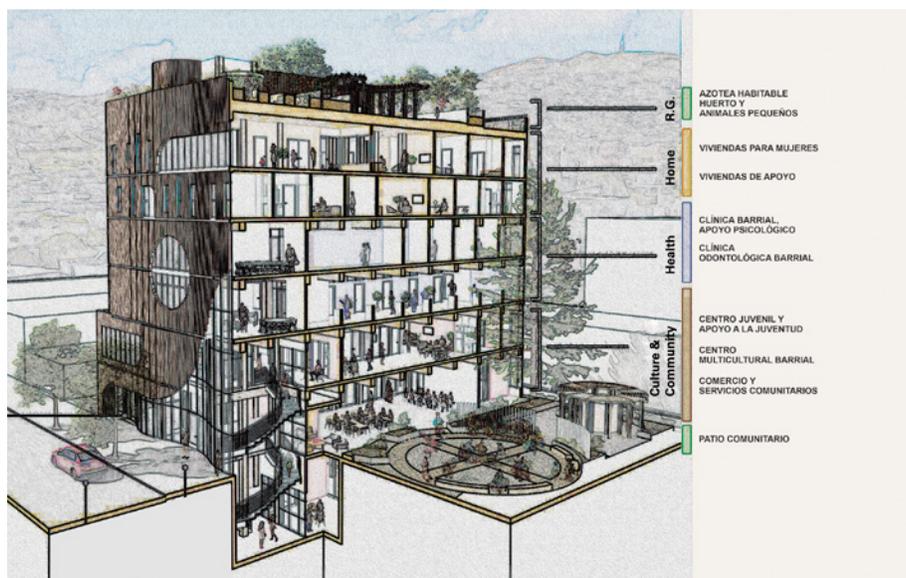


Figura 7. Michael Pyatok. Edificio comunitario en Centro para el Bienestar del Pueblo, Casa de la Amistad de los Pueblos Indio-americanos; actividades de salud, bienestar, espacios multiculturales, vivienda para adultos mayores, vivienda para mujeres, San Francisco, California. Dibujo: Luis García Galiano, 2024.

sivos y progresivos, 4. Reflexionar sobre la enseñanza y aprendizaje del proceso de diseño y la construcción dialogal y comunitaria, para las viviendas, los barrios y los asentamientos humanos autoproducidos, inclusivos y con equidad de género como un instrumento para la *praxis* didáctica en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Xochimilco.

Varias de las alternativas detalladas más adelante han sido ya mencionadas por múltiples autores en los últimos sesenta años, como John Turner, N. J. Habraken, Michael Pyatok, Christopher Alexander, Ezio Manzini, Richard Sennett, Kees Dorst, Víctor Peli, Gustavo Romero, Ricardo Flores Villasana, Oscar Hagerman, Rodolfo Livingston, Claudio Caveri, Enrique Ortiz, Carlos González y Lobo, German Samper, Carlos Acuña, Georgina Sandoval, Jorge Andrade, Horacio Sánchez, Julián Salas, Josep María Montaner, Zaida Muxi, entre otros.

ESBOZO DE LAS ALTERNATIVAS VIABLES DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA, LAS UNIVERSIDADES, LAS INSTITUCIONES E INSTANCIAS DE GOBIERNO EN MÉXICO

1. Repensar la noción de vivienda social autoproducida como forma de habitar inclusivo, con equidad de género y respetando el medio ambiente y la ecología:

- Repensar desde el proceso de diseño dialogal y comunitario, la noción de habitar en la vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género y progresiva como fenómeno social, cultural, ambiental y arquitectónico. Una de las críticas más frecuentes por parte de algunas y algunos profesores arquitectos está relacionada con la *condición arquitectónica* en cuanto a primero resolver lo funcional y lo estético, dejando de lado las cuestiones sobre el habitar de forma inclusiva, con perspectiva de género, y la definición del lugar como espacio público integrado a las viviendas, a decir de Pallasmaa: “En las escuelas de arquitectura se nos enseña a proyectar casas, no hogares” (2016: p. 14). Es decir, debemos enseñar y promover metodologías para proyectar viviendas dialogales, participativas, comunitarias y con perspectiva de género.
- Investigar y desarrollar propuestas tipológicas adecuadas para la vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género y progresiva, las cuales deben partir de aceptar que los espacios habitables no condicionen ni promuevan las jerarquías, ni los privilegios entre los habitantes, evitando las condiciones sexistas imperantes en los tipos y tipologías desarrolladas hasta hoy en día, sobre todo con las dimensiones y ubicación de la cocina;

se trata, por el contrario, de ampliar la noción de flexibilidad a partir del concepto de perspectiva de género, y las posibilidades de modificación de las viviendas en el tiempo por los mismos habitantes, integrando materiales y procedimientos constructivos ecológicamente apropiados y apropiables por la comunidad.

- Ampliar la idea de vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género y progresiva. Pasar de una serie de locales para estar y descansar a la de un espacio para vivir y poder realizar trabajos productivos, repensar la idea de vivienda taller, vivienda comercio, vivienda servicio, etcétera. En las universidades debemos reflexionar sobre la historia de la vivienda social en México y las diferentes propuestas realizadas, para reelaborar las alternativas a la vivienda taller a partir de las condiciones sociales y culturales actuales, con perspectiva de género, toda vez que trabajar en la vivienda implica integrar ésta al barrio inclusivo, con los equipamientos urbanos necesarios y adecuados como guarderías, escuelas, parques, calles habitables e inclusivas.
- Incorporar la idea de habitar la calle como parte esencial de las propuestas de vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género y progresiva. Habitar la calle de forma inclusiva es una condición propia para la construcción del lugar por parte de las y los habitantes, ya que es el espacio donde se fusionan lo individual y lo comunitario, las tradiciones familiares con las culturas de la otredad. La calle es el espacio inmediato en la construcción del sentido de pertenencia, inclusión, equidad de género, seguridad y erradicación de la violencia.
- Elaborar propuestas para la reconversión ecológica de las viviendas sociales autoproducidas actuales para su transformación en viviendas inclusivas, con equidad de género adecuando los barrios populares existentes. Integrar el uso ambiental y eficiente del agua y la energía, captación de agua de lluvia, tratamiento de aguas negras, instalación de alumbrado público con paneles solares a nivel del barrio. La construcción de una ciudad ambientalmente habitable comienza con la vivienda social inclusiva, con equidad de género, progresiva y ecológica; asimismo se trata de investigar y proponer las posibili-

dades que haya de utilizar el espacio público de calles y plazas, por ejemplo, de los espacios subterráneos a escala de una o dos manzanas para el tratamiento de las aguas negras y jabonosas de las viviendas –fosas sépticas y biodigestores comunitarios–, así como la posibilidad de filtración de aguas tratadas al subsuelo.

- Proponer alternativas constructivas ecológicas, apropiadas y apropiables por la comunidad desde el proyecto mismo, que permita la transformación del lote unifamiliar en un conjunto plurifamiliar. En los últimos años en la periferia de la Ciudad de México, hemos asistido a las transformaciones de la vivienda unifamiliar en una forma de conjunto plurifamiliar, es decir, el lote presenta construcción progresiva de la vivienda para las hijas e hijos o cuartos y apartamentos para renta; lo anterior es una situación provocada por diversas cuestiones como: la expansión urbana, la falta de infraestructura básica en los nuevos desarrollos, además de la carencia de transporte público o el empleo de mucho tiempo para el traslado hacia otras zonas de la ciudad. El reto implica pensar de otra manera las formas de proyectar y construir la vivienda social progresiva para el habitar inclusivo y con equidad de género y, por lo tanto, la manera de proyectar una edificación, originalmente para una familia que, después de 30 años, se transformará en una edificación plurifamiliar.

2. Recrear los barrios populares existentes utilizando el concepto de *barrio inclusivo de 15 minutos*, interpretando la idea de “Ciudad de 15 minutos”, a partir de las propuestas del urbanismo feminista europeo que propone estructurar una ciudad multicultural, inclusiva y con equidad de género (Montaner y Muxi, 2023), condición difícil de cumplir para metrópolis como la Ciudad de México (CDMX).

- Entender el barrio popular como manifestación cultural local y la ciudad como una estructura multicultural para la convivencia humana. Habitar la calle respetando las diferencias, conlleva la definición del lugar “propio” por parte de los habitantes, experiencia que se va ampliando al entorno inmediato de las otras calles y manzanas, definiendo en el tiempo y el espacio los límites culturales de un barrio o entorno

barrial. Proponer alternativas integradas de la vivienda y la calle como una unidad, desde el diseño dialogal, comunitario y con perspectiva de género para el espacio público, que respete y enriquezca las características culturales del habitar el barrio inclusivo, así como desarrollar propuestas arquitectónicas y urbanas para definir y caracterizar el sentido de pertenencia a un lugar comunitario, permitirá ir conformando una ciudad para la convivencia multicultural e inclusiva.

- Realizar propuestas para *recrear los barrios construidos* como resultado del crecimiento urbano de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado. Se trata de plantear alternativas de diseño arquitectónico y urbano para urdir e imbricar los barrios populares de la periferia, a partir de la noción feminista de “barrio inclusivo de 15 minutos”, conformando una red barrial de equipamientos y servicios para el cuidado hacia el interior de los barrios populares, así como la posibilidad de organizar una red de calles y espacios públicos inclusivos con los barrios colindantes. Junto a lo anterior también está el pensar cómo vincular las redes de los barrios inclusivos con las diversas centralidades de la ciudad o metrópolis, por ejemplo, a través de transporte público, construyendo un conjunto de secuencias espaciales entre plazas, calles y parques.
- *Desarrollar propuestas para los asentamientos humanos y la vivienda social autoproducida, inclusiva, progresiva y ecológica para las zonas rurales y protección de las zonas de reservas naturales.* Resguardar y potenciar las zonas rurales de la ciudad como parte integral de la planeación, es una de las condiciones necesarias para la ciudad ambientalmente deseable y posible del siglo XXI. Investigar y proponer la construcción de viviendas rurales inclusivas, con perspectiva de género, progresivas y ecológicas, integrando en éstas la producción orgánica agrícola y de ganado menor como una condición fundamental para condicionar y dirigir, de otra manera, la expansión urbana; paralelamente, se deben desarrollar, junto con las instancias de gobierno correspondientes, las alternativas de equipamientos para el “mercado justo”.
- Desarrollar propuestas para la construcción de viviendas ecológicas productivas,

que refuercen los límites de las zonas de reserva natural, evitando la expansión urbana y promoviendo diversas actividades forestales que promuevan el uso apropiado de los recursos naturales de la zona.

3. Desarrollar materiales y procedimientos constructivos ecológicos, apropiados y apropiables para la vivienda social inclusiva y progresiva, además de proyectar los barrios inclusivos y progresivos.

- Promover la investigación y desarrollo de materiales y procedimientos constructivos ecológicamente apropiados y apropiables por la comunidad, en la mejora, ampliación y producción de la vivienda social inclusiva y progresiva. Para ello, se propone partir de un cambio de paradigma sobre cómo construir y reciclar los componentes constructivos, pensando en alternativas que no partan de la idea del demoler-desechar.
- Desarrollar sistemas ambientales para el manejo del agua, la energía, la climatización con principios bioclimáticos, flexibles para la adaptabilidad y actualización sencilla, que sean de fácil acceso y bajo costo de mantenimiento.
- Concebir la vivienda social inclusiva y progresiva como un soporte para habitar en el tiempo, como apuntan Montaner, Muxi y Falagan (2011) en su libro *Herramientas para habitar el presente. La vivienda del siglo XXI*, quienes proponen se elaboren procedimientos constructivos, sistemas ambientales y de comunicación que faciliten su adaptación a los nuevos y cambiantes requerimientos ecológicos y tecnológicos.
- Impulsar la creación de centros comunitarios para la experimentación y producción de componentes para la vivienda social inclusiva y progresiva, así como para los barrios populares, inclusivos y progresivos. Entendidos como espacios para la formación y capacitación de mano de obra especializada para la construcción progresiva ecológica en cada barrio, así como para la investigación y experimentación universitaria.

4. Reflexionar sobre la enseñanza-aprendizaje del proceso de diseño y construcción dialogal, comunitaria y con perspectiva de género, de las viviendas sociales inclusivas,

progresivas, los barrios y los asentamientos humanos inclusivos y con equidad de género como un instrumento para la *praxis* didáctica en la Licenciatura en Arquitectura de CyAD UAM Xochimilco.

- Fomentar la investigación y enseñanza en los procesos de proyecto y construcción dialogal, comunitaria y con perspectiva de género del hacer arquitectónico y urbano, como instrumento fundamental para la *praxis* didáctica de la arquitectura en el Sistema Modular.
- Promover investigaciones y aplicarlas en la docencia, sobre la visión integrada de un espacio habitable digno, inclusivo, con perspectiva de género, así como adecuado al medio físico natural del lugar, producido con alternativas constructivas ecológicas y progresivas, como respuesta a la visión imperante y unidireccional de las nociones de costo financiero donde se promueve la máxima rentabilidad para los “No habitantes”, modelo aplicado en los últimos 50 años como principio de diseño y construcción para la vivienda mínima, hacia propuestas desarrolladas a partir de la noción de un *espacio máximo y ecológico, costo adecuado y justo*, siendo uno de los principios rectores para proyectar y construir las viviendas sociales autoproducidas, inclusivas y progresivas.
- Desarrollar centros comunitarios universitarios para la investigación, la experimentación y la producción de componentes para la vivienda inclusiva y progresiva, así como para los barrios sociales inclusivos y progresivos de 15 minutos, e integrarlos como parte fundamental del proceso de aprendizaje durante los 11 trimestres, además de los programas de Servicio Social.
- Promover la investigación histórica para visibilizar la participación de las mujeres en la producción social de las viviendas y los barrios de las periferias urbanas desde los años setenta del siglo pasado.
- Impulsar la investigación para visibilizar la participación de las arquitectas y diseñadoras en los proyectos y construcción de la vivienda social.

REPLANTEAR LA VINCULACIÓN

ENTRE: GRUPOS SOCIALES/CYAD UAM-X/ INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Las diversas transiciones en las propuestas y construcciones de la vivienda social en

México en los últimos 70 años, deben ser analizadas y comprendidas a partir de diversos factores, tales como: 1. La participación de las y los profesores, investigadores y estudiantes de arquitectura, 2. Los diferentes movimientos sociales urbanos, 3. Las nuevas formas del ejercicio profesional de la arquitectura, 4. Las diversas alternativas que “surgieron” en la gestión gubernamental para *atender el problema de la vivienda de los pobres*, así como la dotación de infraestructura básica en los asentamientos resultado del *explosivo desarrollo urbano periférico*. Lamentablemente en los últimos 20 años, la vinculación entre un tema o una demanda real como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura, poco a poco fue cambiando hacia temas o ejercicios de proyecto ideales, algunos partían de una interpretación de la realidad, pero no necesarios o demandados por un grupo social, una asociación popular o el mismo gobierno estatal o municipal. Todavía quedan como remanentes de temas reales algunos proyectos con participación en la construcción de viviendas, pero relegados a programas de Servicio Social.

Se suma a lo anterior, el distanciamiento institucional entre la División de CyAD UAM Xochimilco con los diversos grupos sociales y comunidades, que requieren de asesorías y apoyo para proyectar y construir viviendas y barrios inclusivos y con perspectiva de género. Mucho menos se piensa en la búsqueda de una propuesta didáctica donde la triada: *comunidad/CyAD arquitectura, UAM-X/instituciones de gobierno*, pueda ser eje rector para la definición de los temas y recursos para la formación académica de las y los estudiantes, adecuada a los objetivos y contenidos del plan y programa de estudios vigentes.

CONCLUSIÓN COMO INVITACIÓN ABIERTA PARA EL REPENSAR Y DIALOGAR SOBRE LA VIVIENDA SOCIAL INCLUSIVA Y PROGRESIVA

En estos últimos 50 años hemos aprendido mucho de los habitantes constructores, pero lo más significativo ha sido la comprensión de la vivienda social como un proceso de transformación y construcción continua, que nunca se detiene, pues habitar y construir es estar vivo, pertenecer a un lugar y una cultura en el tiempo, de forma similar a lo anterior. El modo de proyectar y pensar los diseños y tipologías se ha modificado continuamente,

en este momento, por ejemplo, al integrar la perspectiva de género, los espacios interiores de la vivienda deben verse como especialidades flexibles en lugar de locales fijos y jerárquicos, permitiendo las adecuaciones por parte de las y los habitantes y su conversión en un habitar horizontal, con equidad de género. Recrear la relación unívoca vivienda-calle como extensión de las formas inclusivas de habitar la vivienda, implica superar la noción de espacio interior-privado, donde el espacio público inmediato se convierta en un espacio comunitario integrado al proyecto y construcción. Promover, en la gestión y financiamiento de la vivienda social, la incorporación de los recursos para realizar propuestas integradas en la triada vivienda-calle-comunidad, entendiendo la calle habitable como un espacio comunitario para convivir, lo cual implica mucho más que banquetas y zonas para el rodamiento vehicular.

Reconformar la noción de la vivienda social y los barrios autoproducidos como una condición necesaria para el aprender, proyectar e investigar, característico del modelo Sistema Modular de CYAD, UAM-X.

Reencontrar la vinculación entre los grupos sociales, las instituciones de gobierno y las universidades, tanto públicas como privadas, es posibilitar en la docencia y la investigación, el desarrollo de propuestas inclusivas e innovadoras ecológicamente apropiadas y apropiables por la comunidad edificadora de su vivienda y, por lo tanto, de los barrios inclusivos de 15 minutos como una alternativa multicultural, ambiental y habitable, planteando, al mismo tiempo, alternativas didácticas dialogales para una formación participativa en el futuro profesional de la arquitectura.

La innovación de la vivienda social autoproducida, inclusiva, con equidad de género y progresiva debe fundamentarse aplicando los verbos respetar, dialogar, integrar y colectivizar en cada uno de los procesos de proyecto y producción, esto es, pensar la vivienda social autoproducida, inclusiva y progresiva como la integración de procesos simultáneos de proyectar, construir, producir, experimentar, gestionar, mantener, adaptar, para comprender, transformar e integrar la idea de habitar con perspectiva de género. Las anteriores acciones podrían realizarse desde la cotidianeidad del habitar la vivienda y el barrio autoproducidos, inclusivos y con perspectiva de género.

Repensar los modos de interacción entre la docencia, la investigación y la producción comunitaria de la vivienda social autoproducida, inclusiva y comunitaria, nos permitirá retomar el proceso de reflexión colectiva, donde ciudadanos, instituciones y universidades participamos activamente en la formación de profesionistas en arquitectura con un pensamiento crítico sobre los problemas inmanentes al hacer socialmente necesaria la integración de lo arquitectónico con lo urbano y lo territorial. Se propone la integración de la docencia, la investigación y la comunidad en el proceso de formación profesional, con una idea del proyectar y construir con perspectiva de género, ya que el urbanismo ecofeminista, los procesos de participación dialogal y comunitario, pueden ser una alternativa para realizar un entorno inclusivo, con equidad de género, como semilla de un cambio en el paradigma sobre la cultura del habitar en las viviendas, la calle, los “barrios de 15 minutos” y las ciudades inclusivas, progresivas, participativas y comunitarias.

FUENTES CONSULTADAS

Alba Martínez, Ernesto (1983). *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico*. México: INBA.

Alexander, Christopher (2019). *El modo atemporal de construir*. Logroño: Pepitas de calabaza.

Documento Xochimilco (1974). México: UAM Xochimilco.

Dorst, Kees (2015). *Frame innovation*. Cambridge, Mass: MIT Press.

González y Lobo, Carlos (1994). *Arquitectura y ciudad posibles*. Colombia: UNAM-Escala.

González y Lobo, Carlos (1992). *Vivienda y ciudades posibles en América Latina*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica y Colegio de Arquitectos de Costa Rica.

Habraken, N. J. (2000). *The structure of the ordinary*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Lagarde y de los Ríos, Marcela (2023). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. México: Siglo XXI.

Manzini, Ezio (2015). *Design, When Everybody Designs*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Montaner, Josep Maria, Zaida Muxi y David H. Falagan (2011). *Herramientas para habitar el presente. La vivienda del siglo XXI*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, UPC.

Montaner, Josep Maria y Zaida Muxi (2023). “Repensar la ciudad desde el ecofeminismo”. *Revista Astrágalo, cultura de la arquitectura y la ciudad*, (33-34): 13-32, septiembre.

Olivares Correa, Marta (2023). *Historia de la vivienda social mexicana. Algunos problemas y enfoques*. México: Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”.

Plan de Estudios del Autogobierno (1976). ENA. México: UNAM.

Pallasmaa, Juhani (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Pyatok, Michael, Tom Jones y William Pettus (1996). *Good Neighbors; Affordable Family Housing*. New York: McGraw-Hill.

Roitman, Anabella et al. (2023). “Urbanismo Feminista: Análisis de tres proyectos urbanos de Hábitat Popular en Latinoamérica”. *Revista Astrágalo, cultura de la arquitectura y la ciudad*, (33-34): 287-306, septiembre.

Sennett, Richard (2019). *Construir y habitar*. Barcelona: Anagrama.

Toca Fernández, Antonio (2006). *Bauhaus: Mito y realidad*. México: UAM.

Turner, John y R. Fichter (1976). *Libertad para construir*. México: Siglo XXI Editores.

Referencias electrónicas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (Consultado el 25/10/2023).